



ACTA DE CABILDO  
EXTRA ORDINARIA  
28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Acta

No.

46

Manuela Ávila V.

En el día veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se realizó la Sesión Extraordinaria del Cabildo en Tepechitlán Zacatecas, reunidos en el Salón de Cabildos, sito en calle Morelos No. 15, Col. Centro de Tepechitlán, Zacatecas, el Presidente y Síndico Municipal, así como los Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- **LISTA DE ASISTENCIA:** Se procede a pasar la lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del Cabildo: Ing. Adolfo Cortez Santillán y Lic. Elsa Luna Arellano, Presidente y Síndico Municipal respectivamente; así como los cc. Emilio Camacho Alvarado, Hannia Guadalupe Martínez Magallanes, Rubí Valdez López y Manuela Ávila Valle.

II.- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:** Despues del pase de lista se verifica que se encuentran la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, con seis asistencias, y una falta por parte del regidor Hugo Daniel de los Santos Juárez, por lo que se le informa al presidente municipal Ing. Adolfo Cortez Santillán que existe quorum legal.

III.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN:** Una vez determinada la existencia legal del quórum el Ing. Adolfo Cortez Santillán, Alcalde Municipal, procede a instalar la Asamblea, mencionando hoy viernes (28) veintiocho de noviembre del año de (2025) dos mil veinticinco, siendo las (09:08) nueve de la mañana con ocho minutos, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 en el recinto de Cabildo, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en la calle Morelos No. 15, de esta cabecera municipal de Tepechitlán, Zacatecas, queda instalada la Asamblea número cuarenta y seis, de carácter extra ordinario y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **ORDEN DEL DÍA:** En este punto se da lectura al orden del día estipulado en la invitación,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PRESENTACIÓN DE TERRA PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA TESORERÍA.

Luego el secretario de Gobierno Municipal menciona que concluidos los puntos 1, 2 y 3, se inicia con el punto no. 4, por lo que solicita al Cabildo la aprobación del orden del día, indicando que al escuchar su nombre, favor de manifestarlo de manera verbal se aprueba o no se aprueba.

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN	-	APROBADO
SINDICO MUNICIPAL LIC. ELSA LUNA ARELLANO	-	NO APROBADO
C. EMILIO CAMACHO ALVARADO	-	APROBADO
C. HANIA GUADALUPE MARTÍNEZ MAGALLANES	-	NO SE APRUEBA



C. RUBI VALDEZ LÓPEZ

- NO APROBADO

C. MANUELA ÁVILA VALLE

- NO APROBADO

REGIDORA RUBI VALDEZ LÓPEZ: MI VOTACIÓN DE NO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO, EN DONDE SEÑALA QUE EN LA CONVOCATORIA SE DEBEN DE ANEXAR LOS DOCUMENTOS PARA PODER ANALIZARLOS CUANDO LOS LLEVAN A LA CASA LOS CITATORIOS Y NO, NOS LLEVARON NINGUNA, NINGÚN CURRICULUM PARA ANALIZARLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ESE ES SU FUNDAMENTO, POR EL QUE NO LO APRUEBAN?

REGIDORES MANUELA, HANIA Y RUBI: SI

PRESIDENTE MUNICIPAL: LE CONTESTO REGIDORA RUBI, INFORMARLE QUE LA LEY ES MUY CLARA EN LA PRESENTACIÓN DE LAS TERNAS, LAS TERNAS AQUÍ SE ABREN EN LA SESIÓN DE CABILDO, EN NINGÚN MOMENTO SE MENCIONA EL TEMA CON RELACIÓN A LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS, SE MENCIONA QUE DEBE DE SER PREVIO LAS TERNAS PRESENTADAS CON ANTERIORIDAD, POR QUE ES MUY CLARO LA LEY, EL HECHO QUE AL MOMENTO DE PRESENTAR UNAS TERNAS QUE SEAN PRESENTADAS CON ANTERIORIDAD PUEDA VER UNA, POR ASÍ DECIRLO COALICIÓN ACERCA DE CIERTO CANDIDATO, ENTONCES POR ESO LA ELECCIÓN DE TERNAS, LA LEY ES MUY CLARA SE PRESENTAN EL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO Y SE VOTA EL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO, SI.

REGIDORA RUBI: EN QUÉ ARTÍCULO DICE TODO ESO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SI LO DICE

REGIDORA HANIA: EN CUAL ARTÍCULO

PRESIDENTE MUNICIPAL: LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, NO TENGO EL FUNDAMENTO LEGAL

REGIDORA HANIA: ES QUE AHORA SI ES

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, ES QUE NO SOLAMENTE NOS RIGE LA LEY ORGÁNICA REGIDORA, NOS RIGE

SINDICO MUNICIPAL: NOS ESTAMOS BASANDO EN EL REGLAMENTO INTERNO

PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO, PERO, A MI NO ME OBLIGA A PRESENTAR LAS TERNAS ANTES DE UNA SESIÓN DE CABILDO.

REGIDORA HANIA: NO, NO ES

PRESIDENTE MUNICIPAL: LA LEY

SINDICO MUNICIPAL: FUNDAMÉNTESO PRESIDENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: FACULTA AL PRESIDENTE PARA PRESENTAR LAS TERNAS ANTE CABILDO EL DÍA DE LA SESIÓN DE CABILDO.

REGIDORA RUBI: EN QUÉ ARTICULO DICE PARA BASARME

REGIDOR EMILIO: YO PIENSO QUE ESTA DE MÁS VERDAD, ÉSTA DISCUSIÓN SI YA NO ESTÁ APROBADO EL DÍA, PUES ENTONCES YA

REGIDORA MANUELA: NO CABE MÁS

REGIDORA HANIA: FUE ACUERDO

REGIDOR EMILIO: NO CABE AQUÍ ESTA DISCUSIÓN

REGIDOR HANIA: SI, YO CONCUERDO



REGIDOR EMILIO: YA NOMÁS

SINDICO MUNICIPAL: SE CIERRA LA SESIÓN

REGIDORA MANUELA: YO NADA MÁS QUIERO PEDIR QUE SI QUIEREN HACER ALGUNA NEGOCIACIÓN, SI QUIEREN LLEGAR A BUENOS ACUERDOS, YA LO TENÍAMOS VISTO, DESDE HACE MUCHO TIEMPO QUE NOS JUNTARAMOS UN RATITO ANTES, NO SE PIERDE NADA, CON DARLE ESE TIEMPO, ESTANDO MÁS DE UNA HORA, Y QUE LLEGUEN A ACUERDOS PARA QUE NO SEA TAN MOLESTO ESTO CADA VEZ

REGIDORA HANIA: Y POR FAVOR MEDIA HORA DE TOLERANCIA, POR FAVOR

REGIDORA MANUELA: PORQUE YO VENGO A CORRE Y CORRE, AYER ME LLEVARON EL CITATORIO A LA CASA, YO TUVE UNA SALIDA A GUADALAJARA, NO LO PUEDE RECIBIR Y PARA LLEGAR A ESTO, COMO QUE NO SE ME HACE JUSTO, POR FAVOR RESPETEMOS LOS TIEMPOS DE TODOS

REGIDORA HANIA: AH ESA ES OTRA COSA QUE EN LAS NOTIFICACIONES, POR FAVOR EN LOS TIEMPOS QUE SON POR QUE SIENDO EXTRAORDINARIA SON 24 HORAS EN LOS QUE NOS LOS TIENEN QUÉ PRESENTAR Y A MI ME AVISARON MUCHO MUY TARDE, ENTONCES 24 HORAS NO FUERON, AQUÍ ESTOY, PERO PARA LA OTRA SÍ QUE SE RESPETEN LOS TIEMPOS EN LOS QUE SE NOS TIENE QUE NOTIFICAR QUE HAY REUNIÓN Y TAMBIÉN QUE SE RESPETEN LOS TIEMPOS DE TOLERANCIA PARA LA REUNIÓN POR QUE TAMBIÉN YA HABÍAMOS QUEDADO EN ESO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: MEDIA HORA DE TOLERANCIA

REGIDORA MANUELA: YO LES PIDO A LOS DOS QUE SE QUEDEN A PLATICAR Y LLEGUEN A ACUERDOS, SI PARA LAS SEIS, SIETE DE LA TARDE QUIEREN, AQUÍ ESTAMOS, PERO TOMEN ACUERDOS USTEDES, NO, NOS HAGAN PERDER EL TIEMPO, SON COSAS DE USTEDES, SON COSAS DE EQUIPO, YO SOY OPOSICIÓN, YO MI, NO ACEPTAR ES POR ESO, POR QUE ME ENTREGAN EL ORDEN DEL DÍA MUY TARDE, VIENE UNO A CORRE Y CORRE Y LLEGAR A ESTO COMO SI, SI ES CANSADO.

REGIDORA HANIA: ENTONCES YA CIERRA, QUE SE CIERRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL: PUES BUENO SU JUSTIFICACIÓN, IGUAL A MI NO ME OBLIGA LA LEY A PRESENTAR LA TERRA CON ANTERIORIDAD, SIMPLEMENTE EN LA SESIÓN DE CABILDO, ES UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE, PERO SU JUSTIFICACIÓN, SI ESA ES LA JUSTIFICACIÓN QUE USTEDES MANIFIESTAN

REGIDORA MANUELA: YO NO ESTOY EN CONTRA DE SU TERRA, POR QUE PARA EMPEZAR NO LA CONOZCO, SI ME GUSTARÍA SABER QUIENES SON Y OBVIAMENTE EN SU MOMENTO SE DARÁ LA VOTACIÓN YO CON ESO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, PARA MI, MI PROBLEMA ES QUE NOS CITA DE UN MOMENTO A OTRO Y VIENE UNO A CORRE Y CORRE PARA LLEGAR A TIEMPO Y TODO ESTO COMO QUE NO, TOMEN ACUERDO USTEDES, YO PIENSO QUE POR EL BIEN DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y SI QUIEREN TRABAJAR BIEN, BIEN ENTRE COMILLAS, HÁGANLO, HÁGANLO ES SANO, NO TENEMOS QUÉ IR A CONVIDAR CHISMES A OTRO LADO, ARREGLEN SUS COSAS AQUÍ, YO LE PIDO DE FAVOR QUE CLAUSURE Y NOS VAMOS Y

PRESIDENTE MUNICIPAL: LE PIDO SECRETARIO DE GOBIERNO QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA, DERIVADO A LA JUSTIFICACIÓN QUE ELLOS PRESENTAN, QUE QUEDA ASENTADO LO QUE ELLOS PRESENTARON, Y QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA DE CABILDO, QUE AL NO HABER LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO PRONTO SIGUE NOMBRADA COMO ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA LA LIC. ALMA JUDITH DE LEÓN AYALA.

REGIDORA HANIA: NADA MÁS PARA ACLARAR ALGO, EL SEÑOR ESTÁ COMO TITULAR YA O

PRESIDENTE MUNICIPAL: ES ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL DESPACHO DE SECRETARIO DE GOBIERNO.

REGIDORA HANIA: NADA MÁS PARA QUE QUEDA COMO ENCARGADO NO COMO TITULAR.

Manuela Avila V.

Emilio Comacho R.

Dulce Valdez L.



PRESIDENTE MUNICIPAL: OK CORRIJO, DON RAÚL SALCEDO, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO LE PIDO POR FAVOR QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA QUE DEBIDO A LA JUSTIFICACIÓN QUE LOS REGIDORES PRESENTAN, QUEDA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, LA LIC. ALMA JUDITH DE LEÓN AYALA, PARA FINES Y USOS LEGALES QUE CONCIERNEN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE TEPECHITLÁN. GRACIAS.

AL NO APROBARSE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NO. 46 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SIENDO (09:16) NUEVE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE QUEDA CONCLUIDA ESTA REUNIÓN. BUENOS DÍAS.

Manuel Avila V.

Ruth Salcedo L.

L. Salcedo

Emilio Camacho A.

Emilio Camacho A.